

Congreso Internacional de Formación de Profesores “La formación continua desde la práctica reflexiva; una posibilidad de superación profesional para centros de maestros. Gobierno del Estado de México, Toluca, 2010.

Tendencias en la profesionalización de los formadores.

Vain, Pablo Daniel.

Cita:

Vain, Pablo Daniel (2010). *Tendencias en la profesionalización de los formadores. Congreso Internacional de Formación de Profesores “La formación continua desde la práctica reflexiva; una posibilidad de superación profesional para centros de maestros. Gobierno del Estado de México, Toluca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pablo.daniel.vain/59>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pFQd/uGR>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Panel

Tendencias en la profesionalización de los formadores

Doctor Pablo Daniel Vain
Universidad Nacional de Misiones
Argentina

Un texto para el contexto

Con el propósito de situarlos en el contexto al cual voy a referirme, que es el de la Formación Docente en la Argentina, quisiera compartir con ustedes algunos datos.

En primer lugar, diremos que la población argentina es estimativamente de 40.000.000 de habitantes, para 2010.

Educación Superior y Formación Docente

Según datos de la Red Federal de Información Educativa del Ministerio de Educación de la Nación, en 2009 el sistema educativo registraba 10.472.627 alumnos en todos los niveles, con excepción de los estudiantes universitarios, lo que implicaría aproximadamente que un cuarto (26%) de la población total del país se encuentra dentro del sistema.

Por otro lado, y según estadísticas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, las universidades (públicas y privadas) reunían en 2008 una matrícula de 1.283.482

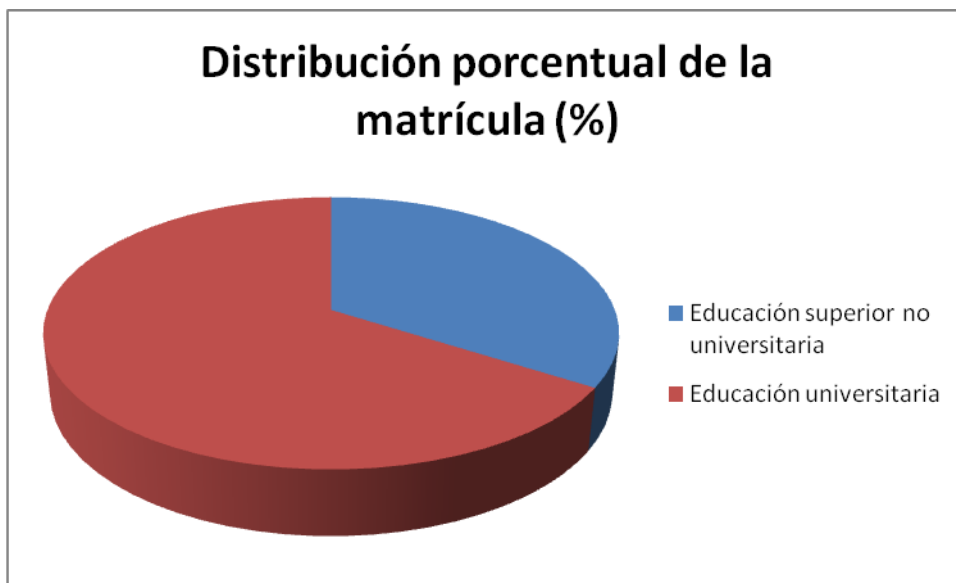
Si combináramos estos datos, a modo de aproximación, observaríamos que aproximadamente un 29% de los habitantes del país realizan estudios de algún tipo. De estos 9.802.970 (83%) corresponden a los niveles: Inicial, Primario y Secundario.

Según la Ley de Educación Superior, dicho nivel educativo en la Argentina está constituido: “(...) por instituciones de educación superior no universitaria sean de formación docente, humanística, técnico-profesional o artística, y por instituciones de educación universitaria, que comprende universidades e institutos universitarios.” (Ley N° 24.521. Art. 5º)

Y conforme los datos oficiales, la distribución de la matrícula es:



	Total	%
Educación superior no universitaria	670.257	34
Educación universitaria	1.283.482	66
TOTAL	1.953.739	100



Como puede observarse, la importancia del sistema universitario en términos de matrícula estudiantil es altamente significativo.

Por otro lado, la dispersión institucional del Sub-sistema de Educación Superior No Universitaria es claramente superior al universitario, ya que mientras existen **1.213 Institutos de Formación Docente**¹ dispersos por todo el país, son **115 las instituciones universitarias**. Esta cuestión de la dispersión es importante, ya que la República Argentina posee un sistema de gobierno federal, compuesto por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y cada provincia y la Ciudad de Buenos Aires poseen su propio sistema educativo, razón por la cuál es compleja la coordinación y articulación del Sistema de Formación Docente.

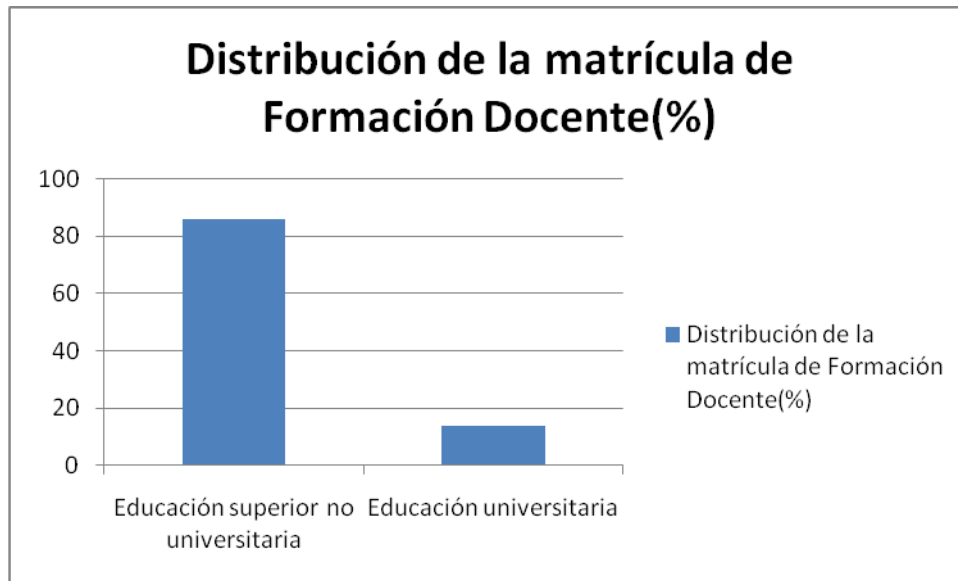
También es relevante para el tema que nos convoca, que mientras la matrícula de estudiantes de Formación Docente en la Educación Superior No Universitaria alcanza a 347.403 (86%) estudiantes, los alumnos que cursan carreras de Educación² en las uni-

¹ En realidad 627 de estos institutos tienen modalidad mixta (formación Docente y Técnico-Profesional).

² Esto incluye las carreras de Formación Docente y las Licenciaturas en Educación.



versidades son 54.367 (14%). Estos datos nos permiten visualizar que la incidencia de las universidades en el sistema es escasa.



Formación docente continua

Dado que el gobierno asume la **profesionalización docente** como una tarea de formación continua, es necesario tener en cuenta otros datos.

Uno de ellos, es que según el último Censo Docente (2004), la Argentina tiene 825.250 docentes, de los cuales apenas un 0,3% desarrollan sus tareas en unidades de gestión escolar (aquellas vinculadas con la supervisión y orientación del servicio educativo), mientras que el resto de los educadores se desempeñan en establecimientos educativos.

Formación de formadores

Finalizando con los números, señalamos que del total de 825.250 docente censados en 2004, solo un 2% (19.254) se desempeña en la tarea de formar docentes.

Las palabras y las cosas

“Si como el griego dice en el Crátilo, el nombre es arquetipo de la cosa, cifrado en el nombre de la rosa está la rosa, y todo el Nilo en la palabra Nilo...”

JORGE LUIS BORGES



Frente a La denominación del panel (**La profesionalización de los formadores**), me pareció indispensable bucear en la construcción de los significados, y preguntarnos a que nos referimos cuando utilizamos conceptos como “profesionalización”, “formación” o “formadores”.

Rodríguez afirma que: “La historia de la etimología de las palabras nos revela la arqueología de las condensaciones del sentido a través del tiempo.” (Rodríguez, 2005).³

Recurrimos a la Real Academia Española, que en su Diccionario nos ofrece, entre otras, estos significados del término **formar**: (Del lat. *formāre*).

1. tr. Dar forma a algo.
4. tr. Criar, educar, adiestrar.
5. tr. *Mil.* Poner en orden. *Formar el escuadrón.*

Como vemos, por un lado se hace referencia a la idea de educar, pero como un sinónimo la palabra adiestrar. Y adiestrar, puede significar tanto: 1. tr. Hacer diestro, enseñar, instruir. como 2. tr. Amaestrar, domar a un animal.

Y por otro, es llamativa la acepción de “poner orden”.

Tratando de jugar con estos sentidos, podemos pensar entonces que la formación se vincula con el “dar forma”, “poner orden” y “adiestrar”. Y siguiendo, observamos que al decir “dar forma” se piensa en alguien que le dá forma a algo o alguien.

¿Y cómo se daría forma? quizás... ¿poniéndolo en orden? ¿y de qué orden se trataría? – nos preguntamos- como también: ¿adiestrando, amaestrando, domando?

Dejemos por un momento estas disquisiciones, y vayamos al sentido de **Profesión**. (Del lat. *professio -ōnis*).

1. f. Acción y efecto de profesar.
2. f. Ceremonia eclesiástica en que alguien profesa en una orden religiosa.
3. f. Empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución.

Esto trajo aparejada la idea de profesión como actividad desinteresada, en relación con el sentido de profesar (consagrar). Por ejemplo los profesionales no cobran salarios sino “honorarios”.

³ RODRÍGUEZ, R. (2005). REFLEXIONES SOBRE EL ROL DOCENTE. Buenos Aires: Pensamiento Complejo. <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/>



Y dos características que se desprendieron de este concepto, son:

- La visión de tarea profesional como autónoma, lo que conduce a la constitución de “comunidades” profesionales. (Tenti Fanfani y Gómez Campo, 1989: 26).⁴
- El desarrollo de las profesiones, que al alcanzar altos grados de autonomía se hacen corporativas.

Wilensky (1964, citado en García de Fanelli, 2009: 13)⁵ señala dos rasgos que a su juicio diferencian a una profesión, de cualquier otro tipo de actividad:

- La tarea que se realiza es técnica, es decir está basada en un conocimiento sistemático (...)
- Los que realizan la tarea adhieren a un conjunto de normas correspondientes a la profesión o código de ética que deben respetar (...).

Sin embargo, la aplicación de estos conceptos no parece fácil de ser aplicada a la tradición y la realidad actual de la Argentina. Y esto nos abre, inicialmente, dos interrogantes:

- ¿Es el Docente un profesional?
- ¿Cómo debería ser su formación?

¿Es el Docente un profesional?

Si leemos la página web del Ministerio de Educación de la Nación, vemos que allí se afirma:

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Los Institutos Superiores de Formación Docente son las instituciones formadoras.⁶

⁴ TENTI FANFANI, E. y GÓMEZ CAMPO, V. (1989). UNIVERSIDAD Y PROFESIONES. Buenos Aires: Miño y Dávila.

⁵ GARCÍA DE FANELLI, A. LA PROFESIÓN ACADÉMICA EN LA ARGENTINA. CARRERA E INCENTIVOS A LOS DOCENTES EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES. Buenos Aires: CEDES.

⁶ Lo destacado en negrita es nuestro.



Tomando las ideas precedentes de Wilensky (1964), Tenti Fanfani y Gómez Campo (1989), vemos como el docente desarrolla una actividad técnica basada en un conocimiento sistemático. Pero, sin embargo, su actividad no es autónoma, ni dá lugar a la organización coporativa.

En otro texto bien interesante, Tenti Fanfani (2007: 343) señala:

(...) los docentes se consideraron una 'cuasi-profesión'. En efecto, la docencia, como actividad, comparte ciertas características típicas de las profesiones constituidas, tales como, una preparación académica, la posesión de un título que habilita y garantiza la exclusividad en la ocupación de ciertas funciones, un conjunto de reglas éticas que conforman una deontología, etc. Sin embargo, al contrario de lo que sucede con las profesiones liberales clásicas, los docentes 'trabajan en grandes organizaciones, están sometidos a un control jerárquico, no eligen a sus clientes, (ni) su carrera o dependen inexorablemente de sus performances' (Dubet, 2002: 333).⁷

¿Formación?

Existen diversas concepciones acerca de la formación, y cada una de ellas supone un modo de ver el proceso de formación.

6

Desde conceptos netamente tayloristas, en los que está presente la idea de la educación como “fabricación” hasta las pedagogías de la formación (especialmente en su versión francesa) que parten de asumir que la formación es propia de cada sujeto.

En la primera de estas versiones, impera el concepto de insumo-producto, de proceso planificado, de productividad, de eficiencia, de calidad. Es decir domina el significado de ese alguien que dá forma a otro, que lo moldea.

En la segunda, en cambio, como afirma Ferry (1997):

“(...) es el individuo el que se forma, o transita de forma a forma; sin embargo se hace necesario reconocer que el sujeto se forma a sí mismo, pero se forma solo por mediación.

⁷ TENTI FANFANI, E. (2007). CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE. Revista Educação & Sociedade. Vol 28 Nº 99. Campinas. UNICAMP.



Las mediaciones son variadas y diversas. Los formadores son mediadores humanos, lo son también las lecturas, las circunstancias, los accidentes de la vida, la relación con los otros...” (Ferry, 1997: 55 en Barraza, 2007: 1452).⁸

En este marco, podemos plantear que la Formación Docente en la Argentina actual se debate entre diversos modelos o propuestas:

- El modelo tecnológico, que concibe al docente como un técnico responsable de lograr ciertos “comportamientos observables” (traducidos a objetivos), o en versiones más actuales, a competencias.⁹
- El modelo cientificista, que parte del principio que la función primordial del docente es transmitir contenidos de las diversas ciencias, y prioriza la formación disciplinar.
- El modelo de la formación personal, basado en las pedagogías francesas de la formación, en el cual se asume el rol mediador del formador, que facilite ese “mirar hacia adentro” que requiere la formación de los sujetos.
- El modelo del profesor como intelectual orgánico, basado en las pedagogías críticas, que apuntan a desarrollar en los educadores el rol de intelectuales fuertemente vinculados a los procesos de transformación social.
- El modelo del docente-reflexivo, sustentado en una epistemología de la práctica que permita a los profesores abordar las zonas indeterminadas de la práctica, apelando a la reflexión en la acción y sobre la acción.

Estos modelos, que suponen la arbitrariedad de las clasificaciones y que nunca se dan puros, son una síntesis –a mi juicio- de las perspectivas que hoy dominan el horizonte de la formación docente, tanto inicial como continúa, en Argentina.

Mi particular posicionamiento, se vincula más al modelo del docente-reflexivo, que abordaré en la conferencia de...

⁸ BARRAZA, A. LA FORMACIÓN DOCENTE BAJO UNA CONCEPTUALIZACIÓN COMPREHENSIVA Y UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS. Revista Estudios Pedagógicos XXXIII N° 2. S. Valdivia (Chile): Universidad Austral de Chile.

⁹ Acemo la salvedad de que todos los modelos basados en competencias no obedecen a esta tendencia que calificamos como “neo.taylorista”,